

## **ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA AGRONATURA S.A., EN LIQUIDACION, CELEBRADA, EL DIA LUNES VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE .**

En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy, lunes veinte y tres de marzo del 2015, se reúnen en las oficinas de la compañía AGRICOLA AGRONATURA S.A., ubicadas en la Panamericana Norte Km. 29, Sector Cananvalle Bajo, las siguientes personas:

Sr. JOSÉ JAVIER PALLARES PALACIOS, por sus propios derechos, propietario de 130.640 acciones; Dr. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE, por sus propios derechos, propietario de 78.380 acciones; Sr. CARLOS ALBERTO ESPINOSA RIVAS, por sus propios derechos, propietario de 65.320 acciones; y, PRODUCNORTE S.A., representada por su Gerente y Representante Legal, señor José Javier Pallares Palacios, propietaria de 378.850.

Preside la sesión el señor José Javier Pallares y actúa de Secretario el suscrito Gerente, señor Carlos Alberto Espinosa Rivas.

Cada acción tiene un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El señor José Javier Pallares Palacios, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:



1. Informe de la Administración
2. Informe del Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, señor José Javier Pallares Palacios, razón por la cual, instala la sesión y, a las 11H07 horas, declara formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria.

Se pasa a conocer el **primer punto del Orden del Día** y el Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe sobre el movimiento de la empresa durante el año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, con la abstención de los administradores.

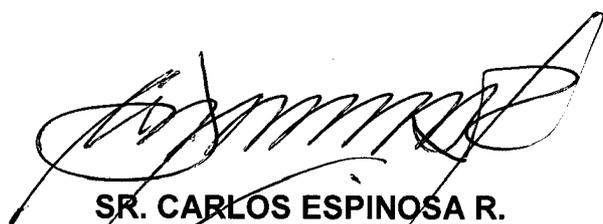
Como **segundo punto del Orden del Día**, por Secretaría se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es conocido y aprobado por los señores accionistas.

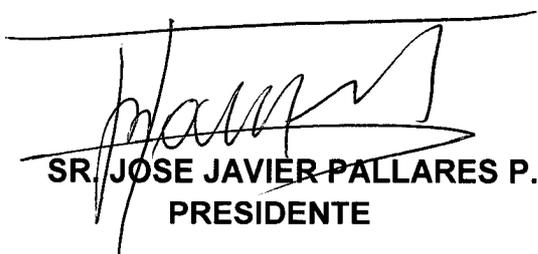
De inmediato el Presidente solicita pasar a conocer el **tercer punto del Orden del Día**, se da lectura al informe de los Auditores Externos, igualmente la Junta lo conoce y lo aprueba, dejando constancia que se trata de un informe sin observaciones con el voto salvado de los administradores.

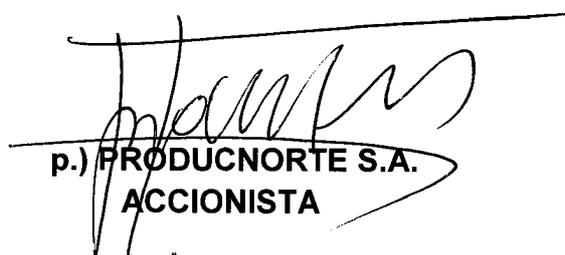
Se conoce el **cuarto punto del Orden del Día** y el Presidente indica que los documentos referentes a los Estados Financieros del ejercicio por el año 2014, se encuentran en poder de los accionistas, entregados con la debida anticipación, de tal manera que puedan formular sus inquietudes al respecto. El Dr. Javier Pallares, pregunta la razón del incremento en la cuenta de mantenimiento e instalaciones del grupo de cuentas de costos de producción, en comparación al año 2013. El señor Gerente explica que es debido al pago por los servicios de una cuadrilla de trabajadores, por la limpieza de los linderos e invernaderos y su pago es de forma mensual, así como también el servicio de aplicación de pintura a las edificaciones del cultivo. Formula de igual manera el Dr. Javier Pallares, el por qué del incremento de la cuenta de Otros Ingresos con relación al año anterior. El señor Gerente, explica que se debe al

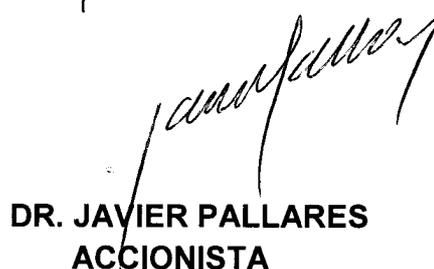
registro nominal en la contabilidad, por ser beneficiarios de los Certificados de Abono Tributario, emitidos por el Gobierno Central a favor de los exportadores que tengan relación directa con el mercado de los Estados Unidos. El Presidente consulta, si existen otras inquietudes por parte de los señores accionistas, caso contrario para que se proceda a la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias con la abstención de los administradores.

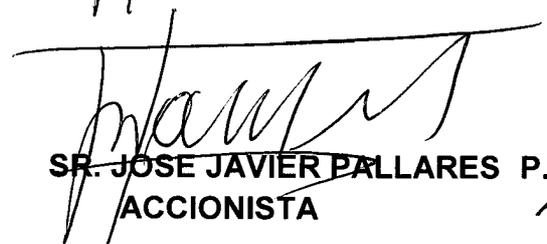
Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso, para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías y la firman todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifican lo resuelto y actuado. Se levanta la sesión a las 13H40 horas.

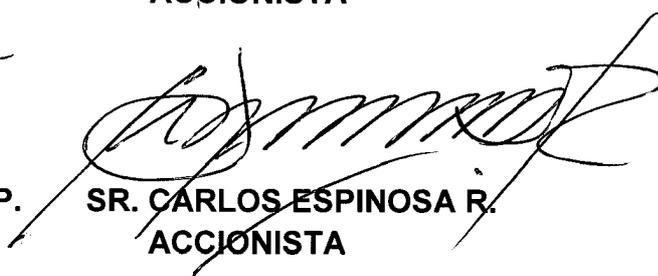
  
**SR. CARLOS ESPINOSA R.**  
**GERENTE- SECRETARIO**

  
**SR. JOSE JAVIER PALLARES P.**  
**PRESIDENTE**

  
**p.) PRODUCNORTE S.A.**  
**ACCIONISTA**

  
**DR. JAVIER PALLARES**  
**ACCIONISTA**

  
**SR. JOSE JAVIER PALLARES P.**  
**ACCIONISTA**

  
**SR. CARLOS ESPINOSA R.**  
**ACCIONISTA**

